ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

CERTIFICA:

Que a la fecha en la planta de personal de **LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA** NO cuenta con un **Ingeniero con énfasis en Técnico Laboral en Sistemas**, para desempeñar las labores de apoyo en las dependencias administrativas y funcional de la asamblea departamental.

Por lo cual se hace necesario realizar la contratación de un profesional especializado, que cumpla con el perfil requerido para desempeñarse en esta área. Toda vez que se cuenta con la disponibilidad presupuestal, para realizar la contratación, de dicho personal idóneo.

Se expide la presente constancia en montería-córdoba a los 22 días del mes Julio del año 2026

ANGELA TOBINSON HAWASLY
Secretaria Asamblea
Departamental de Córdoba

Elaboro:
KATERINE DAGUER SUAREZ
Asesora Jurídica Contratación